



Montevideo, 13 de julio de 2026

Registro N° 082/2026

Aclaración Licitación Abreviada Ampliada N° 1/2026

Con respecto a la Licitación Abreviada Ampliada Nro. 1/2026 cuyo objeto es la *“Construcción de cerramientos livianos, suministro e instalación de equipos de acondicionamiento térmico y ventilación del nuevo sector destinado a almacenamiento de medicamentos, así como la habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos (DNB) en la Planta Logística Postal (PLP), de la Administración Nacional de Correos”*, se detalla a continuación la consulta recibida y su respuesta:

CONSULTA N° 38: *“En el rubrado, en el rubro 2.1 PLATINAS HG FIJADAS A PAVIMENTO DE HORMIGÓN C/ ESPÁRRAGOS, ARANDELAS Y TUERCAS Y PILARES C14 se indica cotizar 67 unidades. Allí se cuentan las platinas que van a nivel de piso para fijar los 13 pilares al piso, las platinas a nivel de la correa existente superior a nivel de cubierta para fijar los 13 pilares a la correa existente y las platinas/ménsulas para unir los 13 pilares nuevos a las 4 correas intermedias nuevas ¿correcto? ¿Para todo eso se consideran 67 unidades? ¿No deberían ser 78 platinas (13+13+52)? ¿Podría aclararse?*

RESPUESTA N° 38: *A efectos de la cotización considerar 78 unidades de platinas. El número definitivo de platinas de fijación podrá variar en función de la resolución estructural que la empresa proponga en el Proyecto Ejecutivo.*

Atentamente,

Comisión Asesora